

# Trabajo Social en el campo gerontológico: Aportes a los ejes de un debate.

**Autores: Jorge Paola, Natalia Samter y Romina Manes**



**1ra. Edición, 2011.**

**Espacio Editorial**

**ISBN 978-950-802-337-7**

**192 p.**

**Material elaborado con fines educativos.**

## **Introducción (p. 13-17)**

# **¿Qué nos impulsa a escribir relacionando trabajo social, gerontología y proceso de envejecer?**

Alguna vez nos enseñó Abraham Monk<sup>1</sup> que la gerontología es un campo aplicado que pertenece a todas las disciplinas científicas y a todas las profesiones que puedan tener que ver directa o indirectamente con el proceso de envejecimiento humano.

A su vez, en sus visitas a la Argentina, Monk nos recordaba que el trabajo social con mayores se diferencia de las otras prácticas en las distintas áreas que determinan el trabajo social, dado que obliga a sus participantes a confrontarse anticipadamente con situaciones y problemas que inevitablemente deberán enfrentar en su propio futuro vital. De allí las situaciones de angustia o rechazo que habitualmente las mismas afrontan.

Nuestra reflexión en gerontología nunca es totalmente externa. La externalidad es meramente una ilusión, dado que los seres humanos comenzamos a envejecer en el momento en que fuimos concebidos. Y esto lo expresamos así para compartir criterios acerca de los acuerdos centrales de los cuales partimos para concretar el presente trabajo.

La gerontología trata cualquier aspecto del fenómeno del envejecimiento, biológico, psíquico, social, cultural, político, jurídico, etc. Mientras que la gerontología social (término que introduce Stieglitz en 1943) aparece en el mundo de manera multi o interdisciplinaria, refiere a cuestiones no biológicas del envejecimiento y tiene por objeto de atención las relaciones de interacción psicosocial entre el sujeto mayor y su contexto.

Nuestra experiencia se encuentra vinculada al desarrollo de la gerontología expresada de esta manera sin aditamentos, a la cual acudimos como trabajadores

---

<sup>1</sup> Abraham Monk destacado trabajador social y sociólogo argentino fue profesor de la Cátedra Brookdale en Gerontología y profesor en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Columbia en Nueva York, EE.UU. Se desempeñó con anterioridad en la Argentina como profesor en las Universidades de La Plata y Buenos Aires.

sociales, más allá de las discusiones teóricas acerca de sus alcances, la cual acordamos en conceptualizar como un campo interdisciplinar en el que los múltiples y diversos aspectos del fenómeno del envejecimiento humano, biológico, psicológico, social y cultural interactúan ante nuestra mirada. Nosotros ponderaremos en este trabajo los aspectos psicosociales de esa enmarañada realidad que el campo de la gerontología dispone para su análisis.

Nos interesa destacar que para nuestra concepción en la realidad social existe, más allá de la gerontología como especificidad, lo que denominamos la construcción de un estilo o “mirada criteriosa” que designamos “pensamiento gerontológico”, el cual impregna los distintos campos disciplinares que componen la gerontología y nos brinda la posibilidad de desarrollar nuestra concepción de trabajo social como disciplina en el marco de las Ciencias Sociales.

En el último tiempo se han levantado diversas voces contra a la ideología o política de edades imperante, que siempre preestableció una persistente discriminación según la edad, que tiñe el sentido común a la hora de definir los puestos de trabajo y que determina usos y costumbres acerca de lo que es o debe ser correcto o viable. Los reclamos se orientan, al estilo que lo hiciera en la década de 1960 la Sociedad Americana de Gerontología, hacia la necesidad de hablar de un enfoque renovado y distinto que supere las hegemonías y que podríamos asimilar a la etnogerontología de aquel tiempo.

No hay duda de que en nuestra sociedad se sobrevalora el tema de la edad en los proyectos vitales. Toda una serie de prejuicios y estereotipos se establecen acerca de las personas y de los grupos sociales según topes de edades. Las personas que se han jubilado (grupo cada vez más numeroso), resultan un colectivo necesitado de atención específica, el cual puede ser visualizado como homogéneo. Se parte de que la edad iguala a las personas, anulando sus diferencias, o considerándolas irrelevantes. La generalización de dichos atributos homogeniza y condiciona comportamientos, convirtiendo a un grupo diverso en uno “cerrado”. La dificultad que acarrea consolidar grupos cerrados es justamente su tendencia a aislarse del resto de la sociedad. Este agrupamiento por edad se entiende como “natural” generando efectos muy negativos a medida que transcurren los años.

El trabajo social, desde nuestra óptica, es una disciplina de las Ciencias Sociales cuya especificidad profesional es una construcción histórico-social y se estructura en un proceso a través del cual se delimita el ámbito de las

relaciones sociales, donde se hace necesario definir determinado tipo de investigación e intervención<sup>2</sup>. Este ámbito de las relaciones sociales está constituido por actores sociales que tienen lugar, que definen su participación en el problema social que origina la demanda de una práctica profesional. (García Salord, 1991; 28).

Este tipo particular de práctica social se encuentra orientado en nuestro caso hacia esos actores principales envejecidos, excluidos socialmente, ex trabajadores precarizados, engrosando en la actualidad el número de mayores sin ingresos, jubilados y pensionados cuyos haberes han sufrido un progresivo distanciamiento de los haberes de los trabajadores en actividad. Desde una perspectiva ya tradicional, a los primeros los encontramos definidos por la pobreza estructural<sup>3</sup>, mientras que a los últimos los encontramos incorporados en lo que Minujin denomina “nueva pobreza”. Con esta mirada delimitamos nuestro campo problemático de investigación e intervención.

Es decir, aspiramos a dar cuenta del trabajo social de hoy, con su público compromiso de poner el acento de su intervención en los sectores pauperizados de nuestra sociedad. Esta vez bajo la perspectiva de la gerontología, con sus aportes, con sus agudas observaciones, que nos posibilita contribuir a la posibilidad de sentar las bases de la construcción social conjunta de una alternativa, de un mundo más justo y posible para los mayores de nuestra sociedad.

Estas consideraciones se efectúan teniendo en cuenta los datos de la Encuesta Permanente de Hogares de la Argentina (EPH) que el INDEC realiza sobre 28 aglomerados urbanos y en donde la situación de los mayores de 65 años no es la más desventajosa desde el punto de vista del número de

---

<sup>2</sup> Como puede apreciar el lector en esta afirmación pueden comenzar a leerse los primeros ejes del debate que se ha dado en el Trabajo Social acerca de su constitución histórica. Existen corrientes que tienden a afirmar la posición del mismo dentro de las ciencias sociales y otras que plantean que el Trabajo Social es una profesión, dada la significación otorgada por su énfasis en la intervención. (Véase los trabajos de los autores brasileños: Netto, José Paulo y otros comentados por Carlos Montaña en la obra citada).

<sup>3</sup> Los adultos mayores que viven en situación de pobreza estructural, habitan en “bolsones de pobreza” centralmente ligados a conurbados o en zonas rurales. Poseen necesidades básicas insatisfechas y acumulan una historia de vida en situación de pobreza.

Los adultos mayores que en otros tiempos gozaron de una situación económica similar a los sectores medios, que poseen vivienda propia y cobertura de salud, pero registran a través de las crisis ingresos monetarios insuficientes se los identifica como “nuevos pobres”

personas empobrecidas. Sin embargo no podemos dejar de contar con una mirada crítica ante la inequidad e injusticia social que aún se encuentra vigente.

En el primer capítulo de este libro explicitaremos nuestra mirada acerca del proceso de envejecimiento dando cuenta de los cambios observados tanto en el campo gerontológico como en las revisiones acerca de la ontología del trabajo social. En esta primera parte se delinearán algunos de los debates que en distintos planos se han venido formulando alrededor de la instauración de los cimientos de la existencia de un trabajo social en el campo de la gerontología crítica.

En el segundo capítulo hemos periodizado en cinco momentos el desenvolvimiento histórico social de las ideas y acciones prevalentes respecto de las personas mayores en nuestra sociedad: podemos afirmar que existe un extensa etapa previa a la irrupción del movimiento de reconceptualización en trabajo social en nuestro país, caracterizada por lograr mejoras en la situación de los mayores, pero aceptando las condiciones generales que el sistema socio-económico impone. Centralmente la preocupación se encuentra instalada en el trabajo asistencial institucional, aceptando el modelo “asilar” sin sentido crítico. El modelo asistencialista diseñado para la atención de los viejos pobres en ese momento no es diferente del diseñado para los niños y jóvenes pobres: el asilo, que cumple la función de garantizar la manutención vital (provisión de medios de subsistencia) y a su vez apartarlos de la sociedad para “protegerla” de sus “malos ejemplos y del desagradable espectáculo de la miseria”. Esta concepción ha llevado en el pasado a la formulación errónea de políticas gubernamentales de carácter paternalista que invisibilizan al adulto mayor como un sujeto social capaz de seguir contribuyendo a la sociedad con sus capacidades. En el enfoque de carencias, la población destinataria solo puede ser incorporada como beneficiaria pasiva de los servicios y bienes, pueden existir espacios de colaboración y coordinación en que se asuma un papel más activo, pero nunca espacios propios de “*empoderamiento*”.

Hacia el final de la cronología emprendida se efectúa un análisis de la crisis del 2001 en donde es factible comprobar que, conjuntamente con las voces que cuestionan la realidad de los mayores, emerge la creciente necesidad de

revisar el sistema previsional y fortalecer los servicios del INSSJ y P- PAMI. La emergencia de los pactos y tratados internacionales, y especialmente el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) obliga a la totalidad de los actores a repensar la necesidad de la instauración de un paradigma de derechos de los adultos mayores incluso hacia la totalidad del campo problemático, con lo cual el panorama de los diseños e intervenciones se ve progresivamente modificado.

El tercer capítulo enfoca cuestiones vinculadas con lo ético-político e intenta brindar respuestas a preguntas como las siguientes: ¿Cuál es la implicancia del trabajo social como agente planificador y ejecutor de políticas sociales con y para adultos mayores?, ¿qué particularidades tiene el contexto en que se desarrolla la vida cotidiana de la vejez en nuestra sociedad?, ¿cuáles son las causas estructurales de los problemas que atraviesa gran parte de la población adulta mayor? Asimismo, se da cuenta de la incidencia de las teorías gerontológicas de orden social abordando los alcances de la teoría de la ciudadanía en cuanto a su contribución al cambio de paradigma en las intervenciones con personas mayores. Nos preguntamos ¿Cuál es el concepto de vejez que subyace a las políticas para la tercera edad? ¿Es posible considerar al adulto mayor un sujeto de derecho, sin responder a las situaciones de vulnerabilidad y pobreza que vive cotidianamente un importante número de este sector de la población?

El pensamiento gerontológico, pese a su prédica y esfuerzos, no ha llegado a ser ni siquiera incorporado en la formulación de políticas en el área de decisiones, encontrando hiatos en los registros implementados hasta el presente respecto de la intensidad que desde nuestra concepción requiere una formulación gerontológica en profundidad.

El cuarto capítulo se encuentra vinculado a las cuestiones teórico - metodológicas y trata de brindar algunos ejemplos concretos acerca de los que consideramos desarrollos innovadores que el trabajo social ha resuelto favorablemente en nuestra región: el ámbito que posibilita el desarrollo de la atención primaria en gerontología, el desempeño de los trabajadores sociales en las residencias de larga estadía, las tareas preventivo-sociales como lo

configuran los desarrollos de la preparación para el retiro laboral y la necesidad de brindar respuestas adecuadas en el plano de la vivienda, son algunos de los tópicos seleccionados a la manera de puntualizar algunas acciones que se visibilizan en el terreno de la práctica profesional concreta.

El último capítulo se encuentra destinado a la explicitación de comentarios acerca de los ejes del debate que como un hilo conductor nos permite consolidar nuestro pensamiento y a su vez cuestionarlo.

Por todo lo dicho expresamos que nos parece imprescindible escribir estas páginas, dado que creemos que el trabajo social y la gerontología, en conjunción, tienen posibilidades de mostrar trayectos, de arrojar luz y de poner énfasis en aspectos que aún se encuentran ocultos en un segundo plano.

Mg. Jorge Paola

Setiembre de 2010

## Capítulo I (p. 19-44)

# La mirada del trabajo social acerca del proceso de envejecimiento.

*“...No es conveniente hablar de viejos en plural; el viejo es una persona única, exclusiva e irreplicable...”*

Mario Strejilevich (Gerontopsiquiatra argentino 1928-1987).

Es posible que en el paso de la modernidad a la tardomodernidad haya prevalecido el criterio (y resabios de ese criterio se encuentren fuertemente adheridos a nuestro presente) de que los valores fundamentales de la libertad, la justicia y la solidaridad social deban quedar subordinados al crecimiento económico y a la redefinición de las relaciones sociales, entendiendo a dicha subordinación como “*desprotección social*” (Ludi, María del Carmen, 2005; 43). Nos parece fundamental afirmar, parangonando las sabias reflexiones de Enrique Marí: “necesitamos hoy de renovados *theorei*<sup>4</sup>(...) que abran puertas a ideas que faciliten incrementar las expectativas de cambio, que se animen a remover los obstáculos a la democratización de los derechos y defensa de los intereses legítimos de los jóvenes y de los viejos aún desplazados de nuestra sociedad”.

En la introducción de su libro *Servicio Social; identidad y alineación*, la Dra. María Lucía Martinelli hace referencia al empeño de Hegel en comprender la vida como una actividad inseparable de la historia y, con ello, nos invita a “*pensar el Servicio Social, el Trabajo Social de hoy, ésta es la tarea*”. Vamos a tomar en cuenta esta invitación a los efectos de pormenorizar en qué instancia se encuentra el trabajo social en el ámbito gerontológico, o por lo menos aportar, desde el trabajo social, a aquellos debates que se encuentran vigentes y que rescatamos en el presente.

---

<sup>4</sup> Enrique Marí expresa que en “Las leyes de Platón” se describe a una institución que agrupaba a los teóricos o *theorei* encargados de visitar el extranjero para observar los sistemas educativos y jurídicos de las otras ciudades. A su regreso debían exponer los resultados a las más altas autoridades.



En la actualidad asistimos a un proceso “*de mercantilización de lo humano y sacralización del mercado*” y, como plantea Margarita Rozas, se ha producido una desarticulación de la sociedad salarial y una ruptura de su integración a través del trabajo. El actual contexto neoliberal, en el cual aún nos movemos, caracterizado por las más altas tasas de desempleo y subempleo, precarización de las condiciones laborales (con consecuencias futuras sobre los sistemas de previsión social hasta hoy diseñados), flexibilización laboral, trabajo temporal, deterioro del salario real, etc., implica un fuerte embate, centralmente a la identidad, cuyos efectos sobre los sujetos sociales no pasan inadvertidos por la población en general, manifestándose diversos síntomas, como lo constituyen para nuestro campo problemático del envejecimiento humano, el aumento de la violencia contra los mayores, la desorganización familiar, la desvalorización de la vejez y los viejos. Lo cual incide directamente en los códigos de la delincuencia y en la eliminación física sin contemplaciones de los mismos, debilitamiento y/o ruptura de los sistemas de salud para la atención de los mayores y aumento en la prevalencia de las enfermedades.

No hay una manera única de interpretar nuestra profesión, no solamente sobre la base del debate acerca de las posiciones endogenistas e histórico críticas (Montaño, 2000; 9- 10), sino más bien teniendo en cuenta las distintas vertientes que van construyendo los caudalosos y diversos brazos del “ *río de la realidad*” que son capaces de dar cuenta de su vigencia. Tampoco partimos de afirmar que es factible hablar hoy de un trabajo social gerontológico, porque ello responde a los lineamientos de la disciplina enmarcada en la lucha por la especialización, y esa lucha no es representativa para nuestro enfoque en nuestra preocupación actual. Parte de ella fue construida por la influencia estructural funcionalista en el trabajo social y nunca pudo consolidarse.

Como expresáramos anteriormente, el trabajo social es una disciplina que encuentra su marco y su referencia en las Ciencias Sociales. Y por lo tanto para poder dar cuenta de la significación de la misma debemos tener claro cómo se ha ido desarrollando la dialéctica de los nuevos paradigmas que dan vida a los debates actuales. Debemos necesariamente remitirnos a qué ha estado ocurriendo en aquellas en los últimos años. Las teorías psicológicas y del lenguaje, desarrolladas durante el siglo XX, dieron por tierra la afirmación desarrollada durante el siglo XIX acerca de que el objeto de estudio de las Ciencias Sociales era el hombre. Las modalidades de hacer

ciencia se han ido modificando según el modelo científico dominante en cada época. Pero también cuando volvemos a pensar que nos debemos ciertas explicitaciones desde dónde partimos, y ello nos hace resaltar la cuestión de los caminos del trabajo social de hoy.

Aparece en un primer momento una primera cuestión: Marilda Lamamoto hace unos años ya, esbozó a partir de su interesante estructuración de los niveles ético-político, teórico-metodológico y práctico-operativo la cuestión de ciertas líneas vigentes en la región. Con posterioridad la temática de brindar líneas vigentes es retomada en 1997 por Margarita Rozas y, posteriormente, por Gustavo Parra, expresando que el debate contemporáneo en trabajo social nos lleva al análisis de tres perspectivas posibles:

- a) Un trabajo social tecnocrático basado en la construcción de modelos de gestión social identificados con los modelos que el trabajo social desarrolló en la década de 1960 y la tecnificación neopositivista de la década de 1980 e intentos posteriores.
- b) Un trabajo social dedicado a la búsqueda de la especificidad. Es decir que a partir de la especificidad se tratará de encontrar una estrategia de intervención. La estrategia de intervención se construye en el campo problemático de la cuestión social y de allí los riesgos que pueden correrse al reiterar el estudio de los problemas sociales de forma parcelada, atomizada.
- c) Un trabajo social crítico que promueva el estudio riguroso de las teorías sociales con el objeto de construir mediaciones que permitan argumentar e intervenir en la nueva dinámica de la cuestión social.

Posteriormente, los aportes de María Lucía Martinelli y Carlos Montaña resaltaron que los términos del debate se encuentran relacionados con la identidad del trabajo social, con cierta identidad cultural o particularidad profesional, más que con tratar de dilucidar una concepción específica de la profesión. Esta afirmación se basa en que desde su concepción histórico-crítica la conceptualización del papel que desempeña la profesión debe ser leída en el proceso de reproducción de las relaciones sociales, circunscribiendo de esta manera a solamente dos los posibles proyectos profesionales.

Nos parece importante incorporar la sabia reflexión de Gosta Esping Andersen en cuanto a la necesidad de revisar las bases de la edificación que la política social ha logrado consolidar expresando: *“para la mayoría de las legislaturas, la tarea de*

*elaborar políticas consiste en ajustar y adaptar lo nuevo a las leyes y prácticas existentes: los cimientos que ya han sido echados no se cuestionan. Huelga decir que, como de costumbre, son los técnicos, burócratas y abogados quienes terminan por dominar la política*". Esta reflexión la efectúa bajo el título *¿Burócratas o Arquitectos?* Y la realiza pensando en la reconstrucción del Estado de Bienestar en Europa<sup>5</sup>. Nos parece sumamente interesante y oportuna la apelación a la estructuración del edificio, dado que a su vez Susana Cazzaniga ha publicado en *Hilos y Nudos* cierta similitud con el planteo dado, que expresa que en la construcción del edificio del Trabajo Social de hoy aparecen dos tendencias, sintetizando los posibles proyectos profesionales a que hiciéramos alusión anteriormente: "Una visión arquitectónica del Trabajo Social" , aquella que poniendo en juego la imaginación proyecta un orden político en donde el pensamiento y la acción se manifiesten combinados. Es en esta visión que, según la autora, se engloba la búsqueda de fundamentos teóricos, la búsqueda de mediaciones conceptuales que den cuenta de intervenciones como puesta en acto con sentido ético y político en proyección, incorporando las dimensiones de investigación e intervención como constitutivas del campo. El otro polo que contrapone la autora lo constituye "la visión ingenieril del Trabajo Social" que transita los caminos del hacer y del cómo y qué asimilamos a la visión gerencial, entre otras, que tanta difusión obtuviera durante la década de 1990. (Cazzaniga, 2007; 69-70).

Estas posibles tendencias tienen en algunos casos sólo alcances académicos, y en otros, llegadas operativas dado que el convertir categorías cognoscitivas conceptuales en realidades hasta cierto punto palpables constituye una tarea ímproba.

Nos interesa a partir de aquí centrarnos en el análisis de la aparición de los nuevos paradigmas y su doble relación con el trabajo social y con la misma interdisciplina que se preocupa por los viejos y los procesos de envejecimiento. Cuando decimos paradigma nos estamos refiriendo a distintas formas de trabajo y tipos particulares de interrogantes acerca de la realidad que, en cierto momento, son aceptados por los miembros de la comunidad profesional del trabajo social, y de la gerontología, como significativos para sus campos problemáticos.

---

<sup>5</sup> Es interesante tomar la metáfora que emplea dado que desde esa metáfora abre tres caminos para la reformulación edilicia asumiendo la tarea como arquitectos hacedores de lo nuevo: la primera instancia parece acercarse a la tradición paretiana en cuanto a la búsqueda de mayor eficiencia sin pérdidas para nadie. La segunda tiene que ver con el *maximin* de Rawls, sintetizando entonces que el gran desafío para aquellos grupos que intenten este camino consiste en aumentar la eficiencia de las políticas y las decisiones y, a su vez , de manera conjunta, deben democratizarse las oportunidades de vida.

Y a partir de aquí nos parece importante manifestar que comenzamos a encontrar algunos caminos que orientan la reflexión. La racionalidad científico-tecnológica del paradigma positivista supone, en términos generales, que los hechos sociales presentan rasgos de estabilidad y universalidad que les brindan una relativa autonomía de los condicionantes históricos y sociales. El modelo positivista presenta dos pilares en su formulación social: el funcionalismo y el estructuralismo. Mediante la combinación de ambos enfoques (estructural funcionalismo) se han efectuado una considerable multiplicidad de estudios en los campos más diversos: el de la familia, la burocracia, las profesiones y la política, entre otros. Desde la perspectiva funcionalista, para estudiar cualquier sociedad hay que analizar de qué modo se combinan sus diversas “partes” o instituciones, con el fin de garantizar la continuidad de esa sociedad en el tiempo.

Bajo este paradigma el trabajo social se presenta como una tecnología social en tanto que su intervención intenta disminuir el “problema social” de la vejez y atemperar los “desajustes y estados deficitarios” que las personas mayores pueden presentar. El objetivo central estaría dado por el deber de ajustar a los mayores a los papeles socialmente prescritos para ellos. El carácter instrumental y tecnológico de la intervención social se traduce en programas para el ajuste social (programas de preparación para el envejecimiento o para el aprendizaje de tecnologías). La vejez es interpretada como un problema disfuncional que requiere ser corregido a través de intervenciones puntuales. El Trabajador/a social es un tecnólogo en la medida en que se limita a la aplicación de técnicas pre-establecidas (“enlatadas”), que atiende a los viejos conceptualizados como “individuos” que se encuentran transitando un período de involución, declinación, pérdida de capacidades, etc.

Desde el plano de la gestión institucional, y desde una óptica similar a la hasta ahora descrita, podemos afirmar que los enfoques fordista - taylorista, fayolista y algunas de las corrientes de las relaciones humanas han sostenido, bajo la influencia de estas ideas, que las organizaciones conforman un sistema que no se relaciona con el entorno, es decir una estructura organizacional con condiciones de predictibilidad y respuesta uniformes, características de los sistemas cerrados (enfoque mecánico). La crítica a esta visión es que se concentró en los principios de funcionamiento interno de las organizaciones, como si los problemas fueran independientes de los cambios del entorno, sin prestar atención a, por ejemplo, la motivación y la moral del trabajo, entre otros.

No tomaron en cuenta estos aspectos como posibles elementos que afecten el funcionamiento del sistema.

George Mead subrayó la importancia del lenguaje y de los símbolos en la vida social humana y, posteriormente, la perspectiva que elaboró se denominó “Interaccionismo Simbólico”. Mead prestó más atención a los procesos sociales pequeños que a la sociedad en su conjunto. Aunque los comienzos del Interaccionismo Simbólico son bastante antiguos, ésta perspectiva sólo comenzó a ser influyente después que Herbert Blumer publicara, bajo ese título, su influyente trabajo en 1938.

Podemos observar que cuando una sociedad no provee recursos y oportunidades para que las personas mayores desempeñen papeles significativos es cuando produce un verdadero desajuste que las afecta negativamente. La concepción gerontológica de este enfoque se apoya en la Teoría de la Actividad (R.W. Havighurst y R.Albrecht,1953) y de la psicología del ciclo vital<sup>6</sup>: *“La vejez puede considerarse un símbolo de cierre, un momento en el que es necesario brindar un significado a las experiencias e integrar la comprensión adquirida en el transcurso de los años”* (Yuni,-Urbano, 2005; 40). El trabajador social es un facilitador que genera las condiciones para que las personas mayores puedan darse cuenta de los significados del diario vivir. El abordaje grupal es la estrategia preponderante bajo este enfoque. La participación en actividades grupales, en centros de jubilados, en los programas universitarios para adultos mayores (PUAM- PEPAM) que se difundieron en nuestro país posteriormente a la década de 1970 se enmarcaron en esta mirada.

Aceptemos en principio que existe un paradigma dialéctico, fundamentado en el materialismo histórico, que desde el punto de vista de su desarrollo se ha opuesto y posibilitado un camino en el sentido de superar la propuesta positivista. Aceptemos también que el paradigma crítico de la actualidad es heredero de la filosofía marxista de la cual puntualiza un conjunto de errores y de problemas y que, de algún modo ha exigido su revisión. Hablamos de paradigma crítico para referirnos a un modelo epistemológico – teórico – metodológico que alberga a numerosas teorías sociales y

---

<sup>6</sup> El enfoque del “ciclo vital” o “ciclo de la vida”, fue establecido por la psicología evolutiva y presupone que todos pasamos por las mismas etapas de la vida. El ejemplo típico es el de la teoría de Eric Erikson, donde pasamos de la infancia a la niñez temprana, a la edad del juego, a la edad escolar, a la adolescencia, etc. Progresivamente se fue abandonando este concepto de etapa y se adoptó, en cambio, el de “curso de vida”. Este concepto es menos estandarizado y define las experiencias de cada vida de manera singular y con un anclaje histórico personal

que en las últimas décadas ha logrado un notable grado de sistematización conceptual. En tal sentido, las aportaciones de Habermas, Bourdieu y Giddens representan los intentos más relevantes para sistematizar una estructura teórica (una filosofía de lo social y una teoría del paradigma): *“Estos autores critican el predominio de la razón instrumental (basada en la relación instrumental entre medios y fines) como elemento fundamental de la ideología del siglo XX derivada de la ciencia positivista y plantean la creación de una filosofía de la emancipación a través de un proceso dialéctico”*<sup>7</sup>.

Epistemológicamente estos autores coinciden en su crítica al positivismo, particularmente su posición mecanicista y su pretensión de objetividad. También critican a la fenomenología por su idealismo (lo social es una idea, que sólo puede estudiarse a partir de los significados mentales de los actores sociales), su subjetivismo (es difícil encontrar reglas que permitan discriminar el sentido biográfico, particular de la acción, del significado social de la acción humana) y por obviar la cuestión de las distorsiones provocadas por la alienación que produce la naturalización de las prácticas. Sostienen que el acceso a las formas de representación de sí mismos y de lo social a través de los significados tropieza con la dificultad de que la adquisición de esos significados son producidos en condiciones de arbitrariedad, desigualdad o constricciones de la estructura social, de las cuales el sujeto no es conciente y por lo tanto su comprensión del mundo está distorsionada. La visión del actor social que postulan las teorías apoyadas en el paradigma crítico, se opone a las que explican la constitución del sujeto, como determinado o producido por las estructuras sociales o que consideran al sujeto como una entidad ideal sin un anclaje real. Para la teoría crítica el sujeto es producto de un proceso de subjetivación en el que él mismo juega un rol activo y seleccionador de los rasgos identificatorios.

Los autores citados coinciden en señalar que la comprensión de lo social requiere poder dar cuenta de la centralidad del lenguaje en los procesos de interacción, de construcción de significados y de otorgamiento de sentidos. Sin embargo no tratan al lenguaje como otro objeto social, sino como un elemento clave y co-constitutivo de lo social. Por el lenguaje se vehiculizan relaciones de poder, desigualdades y códigos diferentes y diferenciadores que se transforman en formas de conciencia, en categorías mentales y en principios para la acción. La distribución del lenguaje sigue el patrón de las estructuras de clase en la sociedad y, por ello, implica un acceso

---

<sup>7</sup> José Yuni y Claudio Urbano desarrollan este tema en el Capítulo “Ciencia en movimiento” pág.47 del libro *Investigación etnográfica e investigación – acción. Mapas y herramientas para conocer la escuela.*

desigual a los códigos. La distribución desigual del lenguaje implica desigualdad en la distribución de significados y por lo tanto construcción de categorías mentales particulares, mundos de sentido diferentes y un uso diferenciado en los códigos lingüísticos.

A diferencia del positivismo, que pretendía obtener una visión ahistórica del sujeto, el paradigma crítico postula el compromiso socio-histórico de los actores. La subjetividad, sostiene, es fruto de la experiencia, del influjo de las relaciones sociales y del marco socio-cultural en el que se desenvuelven; y también de las interpretaciones subjetivas sobre esas condiciones objetivas. La construcción de significados individuales y la apropiación del conocimiento son la resultante de la interacción sujeto-sujeto en un marco histórico y cultural dado. Por ello tanto el conocimiento como el significado son de naturaleza esencialmente social. En resumen, el paradigma crítico propone que toda acción social, todo significado social, supone una cuota de reproducción, de repetición y de rutina y, a la vez, representa una posibilidad de creación y de reconstrucción de nuevos significados.

El proyecto de construcción de una ciencia social crítica puede condensarse en lo que Habermas sostiene: una ciencia social que promueva la emancipación y libere a los actores sociales de sus ataduras y restricciones. En definitiva, de lo que se trata es de construir una ciencia social que parta del carácter humano (esto requiere un conocimiento activo de los que intervienen en la práctica de la vida social), que sea proclive a generar cambio social, y que posea innegables implicaciones políticas. La ciencia social crítica será aquella que, yendo más allá de la crítica, aborde la praxis crítica; esto es, una forma de práctica en la que la ilustración de los agentes tenga su consecuencia directa en una acción social transformadora.

Es evidente que la construcción de esta ciencia social crítica debe encontrar cauces comunes con los esfuerzos en bien de la construcción de un trabajo social que sea capaz de consustanciarse y vivir estos postulados. La reconceptualización fue efectuada a contrapelo del estructural funcionalismo y, sin embargo, por cuestiones que seguramente tengan que ver con los procesos de hegemonía, los reajustes posteriores hicieron que otras tendencias bajo la misma fundamentación la replacen. El trabajo social es una práctica teórica, y con ello damos cuenta de que la relación práctica-teoría es un par contradictorio dialéctico y que debe manejarse e interpretarse como tal.

El espacio profesional del trabajo social fue expandiéndose en la Argentina de manera proporcional a la expansión de la política social, y esa oportunidad posibilitó ir

construyendo cuestiones que tienen que ver con el oficio del trabajo social, con el oficio en la intervención social que le otorgaron algún prestigio y fueron el fundamento y sostén del espacio profesional conocido.

A los efectos de orientar el análisis de la situación y los puntos de vista acerca de temáticas que son sustantivas en esta publicación, se efectuó una consulta, seleccionando mediante una muestra intencional a distintos profesionales que se desempeñan en áreas privadas y públicas, teniendo en cuenta distintas cohortes de edades y experiencias en el ámbito gerontológico del área metropolitana de nuestro país. Además, también se incorporó en la muestra consultada a profesionales que se desempeñan en el ámbito académico con dedicaciones horarias significativas. Del total de respuestas de la consulta efectuada se obtuvieron las siguientes reflexiones:

**Pregunta: ¿Considera Ud. que se encuentra vigente un trabajo social específicamente gerontológico? O bien... ¿Considera que hay en existencia una interdisciplina gerontológica que brinda un marco teórico al trabajo social?**

El 80 % de las respuestas refiere no hay o no debería haber un trabajo social gerontológico, sino ponderan la necesidad de la existencia de un marco teórico específico que oriente a las disciplinas psi y/ o sociales en su trabajo con mayores.

El 20 % restante expresa: *“El Trabajo Social no tiene ningún tipo de especialización, se inserta en todos los campos, pero no cuenta con una especificidad”*. *“El Trabajo Social es parte de la gerontología, centralmente del marco de esta interdisciplina”*. *“Hay una interdisciplina gerontológica en la cual es parte el trabajo social desde su manera de investigar e intervenir en la realidad”*.

**Pregunta: ¿Cuáles son los aportes específicos que debería realizar el trabajo social a la gerontología?**

Las opiniones se encuentran divididas, sin embargo se efectúan distintas orientaciones que refieren preponderantemente al plano operativo instrumental, más que a los aportes teóricos de corte académico:

Un 50% afirma que se debería orientar los esfuerzos hacia el plano educativo: *“El trabajo social puede tener un fuerte impacto en el logro de obtener una*



*representación distinta de la vejez en el imaginario social, sobre todo producir un efecto educativo en otras generaciones, de corte preventivo social”.*

Un 20 % del total de las respuestas tiende a parangonar a Nora Aquín cuando ésta afirma la necesidad de trabajar en el plano de la construcción de la agenda pública.

Otro 30 % se manifiesta en bien de aportar al diseño de políticas sociales: *“El trabajo social debe aportar a la planificación de una política social en gerontología el manejo del discurso que conceptualiza al viejo como sujeto de derecho; perspectiva que no es trabajada por otras disciplinas”.* Al haber incorporado la idea de especificidad, se trata de plantear acerca de cómo aportar desde cuestiones vinculadas a las contribuciones originales del Trabajo Social. Dentro de esas propuestas coexiste la idea de afianzar una red gerontológica a nivel de base (centralmente barrial) que pueda contribuir al diseño de políticas sociales ajustadas a las necesidades de los mayores. Se destaca también la capacidad de la disciplina para relacionar lo micro en lo macro (Burztein, 1998) y la actuación del trabajo social en cuanto a su manifiesta capacidad de articulación en la red superestructural y en la red de base.

**Pregunta: ¿Cuál es la importancia o influencia hacia el trabajo social de un “estilo gerontológico” de trabajo?**

En este punto aparece una fuerte impronta negadora de las posibilidades de influencia de la disciplina *“su influencia es incipiente”* afirman. *“En gerontología existe el imaginario donde el viejo es activo, pero no se habla del viejo como sujeto de derecho”.* *“Problematizar la realidad del adulto mayor, trabajar con la vida cotidiana del viejo”.* *“La influencia es escasa porque el trabajador social se encuentra sujeto a concepciones teóricas de otras disciplinas”.*

**Pregunta: ¿Existe en la institución donde Ud. se desempeña un estilo de trabajo gerontológico?**

Las opiniones se encuentran divididas, podríamos decir que hay cierta escisión entre los criterios gerontológicos como parte del *“momento vinculado al deber ser”* y la realidad de la intervención que tiene que ver con criterios, emergencias y contenidos políticos que interfieren con su impronta de urgencias *“en el poder ser”* cotidiano.

*“Trabajamos con criterio gerontológico pero atravesados por cuestiones políticas”. “Los criterios del equipo técnico se contraponen muchas veces con los intereses políticos”.*

También, y sobre todo, en el ámbito privado de las Organizaciones no Gubernamentales vinculadas a tareas académicas que observan cierta distancia con la gestión: *“Sí, hay un marco que difiere de otros ámbitos; que es diferente, por ejemplo al clima imperante en las residencias que se ocupan de la institucionalización de mayores”.* Prevalecen opiniones vinculadas a los estilos de trabajo que por su esencia se encuentran ligados a tareas preventivas y promocionales que se desempeñan en Centros de Día: *“No trabajamos desde lo “asilar”, trabajamos con un estilo más ecológico”.* *“Siempre en una institución hay un estilo que marca o influye en la intervención, pero no es condicionante”.* *“En el geriátrico privado en donde me desempeño como trabajadora social no puedo trabajar la autonomía como en el ámbito de los centros de día”.*

**Pregunta: ¿El trabajo social se ha refugiado en cuestiones meramente administrativas y burocráticas? Si la respuesta es afirmativa ¿Cuáles cree son las causas de dicha situación?**

Al igual que la pregunta anterior, las respuestas son diversas. Transcribimos algunas de ellas:

*“No, depende centralmente del programa en el que esté inserto”.*

*“La respuesta es relativa, se encuentra relacionada con el contexto institucional de trabajo”.*

*“Sí, esa situación se debe a la imposibilidad de encontrar espacios de acción y recreación a las cuestiones institucionales”.*

*“Cualquier cosa que uno quiera hacer debe romper una estructura burocrática que dificulta la reflexión”.*

*“Si bien la respuesta es relativa y depende del tipo de organización en donde pueda desempeñarme, prevalecen las organizaciones que te adjudican un rol tradicional y burocrático”.*

*“Contamos con instituciones preponderantemente burocráticas. Depende del trabajador social distanciarse del estigma, pero tenemos una importante herencia burocrática”.*

**Pregunta: ¿Influye o ha influido el trabajo social en la formulación o reformulación de políticas institucionales? Comente el nivel de influencia alcanzado hasta el presente**

*“No. El rol del trabajador social está más ligado al hacer”.*

*“En Hogares de Día la influencia es mínima. Las cabezas siguen siendo periodistas, médicos y psicólogos”.*

*“No. Podría influir muchísimo”.*

*“Muy poco. ¿Cuántos trabajadores sociales están en puestos de conducción? Esto se debe en parte al imaginario social que tienen otras disciplinas acerca del trabajo social y a que no somos formados para ese tipo de puestos”.*

**Pregunta: ¿Qué propuestas deberían realizarse desde el trabajo social ante la crítica situación por la que atraviesan los mayores en la actualidad?**

Los profesionales entrevistados ven a problemática de los viejos como algo coyuntural: *“plantear que la solución está en manos del trabajo social es poner a la profesión en un lugar de mucha omnipotencia”.*

*“El trabajo en redes intrageneracionales, redes donde la selección sea efectuada entre los mismos viejos. Actualmente no se trabaja con los viejos en red, por ejemplo, si hay tres viejos, uno tiene casa y dos viven en pensión, trabajar con ellos para que puedan asistirse entre ellos”.*

*“Siempre se trabaja con la familia y lo intergeneracional pero una propuesta desde el Trabajo Social sería el trabajo con redes de viejos”.*

*“Trabajar en la conformación de redes institucionales más acertadas; instituciones que atienden un aspecto específico de la problemática del adulto mayor que no se centre únicamente en el deterioro y la institucionalización”.*

*“Todavía no se quebró la lógica del sujeto como beneficiario que no hace nada de aportes, que siempre es carente”.*

*“El trabajo social no debe realizar una propuesta sólo para los mayores, porque sería un tipo de discriminación. De todas formas, los cambios son una cuestión más coyuntural”.*

Si bien han pasado veinticinco años y el Estado Protector fue parcialmente “desguasado” ante nuestros ojos, existen tendencias muy arraigadas de orden burocratizante en las cuales persiste cierto refugio que diluye toda posibilidad de configurar una fuerza instituyente de distinto orden a lo actualmente conocido, a pesar de que la realidad contextual sea otra muy diferente a la de aquella época. De allí la imperiosa necesidad presente, tantas veces reclamada, de profundizar los canales investigativos que posibiliten hacer explícitas las cuestiones teóricas que fundamentan la intervención.

Con anterioridad afirmamos que el trabajo social desde la perspectiva gerontológica ganó espacios en la medida que se expandió el Estado de Bienestar o Protector entre nosotros. Ese Estado se desarrolló con los gobiernos populistas en las décadas del cuarenta y cincuenta y del desarrollismo de manera inmediata posterior, lo que implicó la expansión de los derechos sociales, el desarrollo de consumos colectivos y una legislación protectora del trabajo. En el campo gerontológico incidió puntualmente con la expansión de los derechos previsionales. Pero la falta de respuestas concretas ante los distintos cambios de modelo económico que soportó la región, provocó que la “cuestión social” se instalara en el centro de las relaciones antagónicas entre capital y trabajo.

Como señalara Margarita Rozas en nuestro tiempo: *“La subproletarización intensificada del trabajo lleva al cambio de las formas anteriores del trabajo: de tiempo completo a tiempo parcial, temporario, subcontratado, terciarizado, que marca hoy a las sociedades generando un proceso dual interno y externo, es decir sociedades más ricas y pobres; al interior de los países, diferencias cada vez más grandes entre pobres y ricos, agravado en intensidad en los países denominados subdesarrollados”.* Es decir se instala, con los procesos de exclusión social que remiten a las antiguas categorías de explotación, la “nueva cuestión social”.

Distinguiremos distintos períodos en el tratamiento de la cuestión social aplicada a la vejez en el capítulo II. La prevalencia hegemónica por mucho tiempo de la concepción liberal, naturalizaba a la vejez subsumida en la pobreza, en la cual los problemas de los viejos y del envejecimiento forman parte de la vida natural y su resolución y tratamiento debe encontrar alguna posible respuesta en el ámbito estrictamente individual familiar. Atemperados los primeros rigores del liberalismo económico se elaboran y ponen en marcha (desde la estructura del poder hegemónico) sistemas de pensiones, cuyo origen es la concepción bismarkiana del seguro social. Otra cuestión la constituyen aquellos individuos que, por circunstancias diversas y con toda seguridad fuera de sus posibilidades personales, que no han logrado trabajar a lo largo de su vida y engrosan el ejército de reserva, y que por lo tanto el liberalismo vigente considera no merecedor de una pensión: los pobres estructurales constituyen el objeto fundamental de la política benéfica para la vejez.

En ese marco los aportes de los trabajadores sociales a la problemática del envejecimiento humano no son nuevos. Para nosotros la historia del trabajo social se funde con las modificaciones y cambios que aparecen en escena en la historia de la gerontología en la que pesan las distintas teorías gerontológicas del terreno psi y sociales.

Podemos decir que en la Argentina se constituyó y se evidenció con mayor gravedad a partir de las jornadas de diciembre de 2001 un nuevo escenario, las miradas de los científicos sociales convergen hacia los movimientos, las fuerzas populares, su oposición y resistencia. Las nuevas estrategias desplegadas por los sectores populares constituyen uno de los factores centrales para el logro de una interpretación acerca de la realidad. Los mayores forman parte de esos movimientos sociales en nuestra sociedad. La preocupación afecta a los trabajadores sociales ya que su práctica profesional se vincula directamente a la cuestión social. Esta vinculación ofrece una perspectiva que es la de situarnos en el Trabajo Social como una de las formas de tratamiento de la cuestión social con la intención de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y una fuente de posibilidades para la canalización de ese propósito.

Es importante explorar la dimensión política y las condiciones teórico-metodológicas de la intervención profesional. La asunción de la dimensión política de la profesión, es decir, el reconocimiento y ejercicio consciente del carácter de actores sociales de los agentes profesionales, insertos con intencionalidad propia en la trama

de intereses del proceso social donde se desenvuelve su intervención es revalorizada actualmente por el colectivo profesional. Y esto se vincula por una parte al compromiso ético de la profesión con los sectores populares, insistiendo en la necesidad de efectuar devoluciones sistematizadas a los fines de “empoderar” a los copartícipes, y por otro lado a aquellos que la valorizan en dicho sentido pero suponen que en paralelo debe ser convertida en objeto de producción teórica. Estas líneas de preocupación fueron abandonadas en las épocas de la dictadura y retomadas, luego, sin demasiada profundidad, por lo que consideramos necesaria su reelaboración, profundización y actualización.

El trabajo social desde la perspectiva gerontológica desarrolló criterios vinculados al ámbito de la prevención social como lo constituye la práctica grupal intensiva, la consolidación de organizaciones institucionales alternativas al enfoque “asilar”, las tareas de preparación para el envejecimiento y de preparación para el retiro laboral, y el impulso dado al enfoque interdisciplinar y transdisciplinar en las prácticas. Tal como lo describiera Abraham Monk en 1975, y sintetizando los objetivos de la perspectiva gerontológica en trabajo social que sostenemos en la actualidad:

- *El trabajo social debe preocuparse por investigar las nuevas situaciones sociales por las que atraviesan los mayores y adecuar sus posibles intervenciones a los nuevos y cambiantes contextos en los que se desarrolla.*
- *Tratar de fortalecer el desempeño social de los mayores enfatizando la continuidad de los roles pasados y el desarrollo creativo de nuevos roles sustitutos y compensatorios.*
- *Intentar ayudar a los viejos a ejercitar el control de sus propias vidas a través del trabajo en grupos, asambleas y comités de gestión institucional.*
- *Proceder preventivamente, mediante los medios de comunicación disponibles, a alertar acerca de aquellas cuestiones que afectan a la vida de los mayores y que aún no se encuentran incorporadas en la agenda pública de preocupaciones.*
- *Participar en la planificación, gestión y ejecución de las políticas sociales a fin de construir espacios que multipliquen y mejoren las condiciones de vida de los mayores*
- *Planear ambientes sociales protésicos y sistemas de apoyo que compensen las limitaciones de desempeño en la vida cotidiana.*
- *Fomentar el intercambio y la ayuda mutua entre las personas de diferentes generaciones.*

- *No identificar a las personas mayores como un problema social, ni sobreprotegerlas.*
- *Intentar generar sistemas de servicios y recursos comprensivos, accesibles y capaces de autosostenerse.*

## **Buscando una conceptualización del proceso de envejecimiento y de vejez.**

Envejecimiento y vejez son temas centrales en la investigación gerontológica<sup>8</sup> actual, pero parece una paradoja que al tratar de analizarlos científicamente nos encontremos, de entrada, con una dificultad que es la orfandad de una conceptualización universalmente aceptada sobre los términos en cuestión. Nosotros creemos que en nuestra América Latina han existido diversos intentos de brindar respuestas a la problemática de la población adulta mayor<sup>9</sup>, y que esos intentos se han inscripto centralmente en el campo de las políticas de salud, dada la incidencia de la ciencia médica sobre el tratamiento prioritariamente biológico de los mayores. A pesar de esto, los enfoques que la gerontología ha ido instrumentando en estos últimos cuarenta años no han sido incorporados como un verdadero “*corpus teórico – práctico*” a las distintas políticas específicas, que han podido incluirse en las agendas de gobierno.

Muy diversas son las causas de ese desencuentro entre las ideas del pensamiento gerontológico y el marco de las decisiones políticas. En un principio observamos dificultades propias de nuestro campo como el hecho de no encontrar un

---

<sup>8</sup> Metchnikov, sucesor de Luis Pasteur en la dirección del Instituto francés que lleva su nombre, premio Nóbel en 1908, fue el primero en denominar gerontología a los estudios sobre el envejecimiento, aportando a los mismos su teoría de la “autointoxicación” (1901). La denominación de Metchnikov pasará a la posteridad, por sus contribuciones fisiológicas al campo del envejecimiento, no por los contenidos actuales que la gerontología ha abarcado, más relacionados con los aspectos socioeconómicos, psicosociales y culturales de la construcción humana.

<sup>9</sup> Se debe distinguir el envejecimiento poblacional o demográfico del envejecimiento individual o personal. Se denomina envejecimiento poblacional al proceso de transformación de la estructura etaria de la población por el cual la población en edades avanzadas aumenta. A los efectos de lograr un lenguaje unificado para este trabajo hemos acordado seguir las recomendaciones del INDEC (Instituto Nacional de estadísticas y Censos de la Argentina) adoptando los 60 años como el límite inferior para hablar de la población adulta mayor, la cual identificaremos con la sigla PAM.

acuerdo certero para la denominación de los mayores, nuestro sujeto - objeto de preocupaciones cotidianas: ¿Viejos?, ¿adultos mayores?, ¿gerontes?, ¿ancianos?...

En primer lugar debemos mencionar que el envejecimiento es un proceso dinámico y multidimensional que opera a lo largo de la vida de los seres humanos y se encuentra influido por diversos factores endógenos y exógenos por sobre las personas que, en su conjunto, contribuyen a incrementar progresivamente la tasa de mortalidad específica para la edad. Esto implica aceptar que el envejecimiento no configura una enfermedad, ni un error evolutivo, sino un proceso con múltiples causas cuyo resultado, la vejez, es tan heterogéneo en sus manifestaciones unitarias como lo son los seres humanos sujetos de las mismas.

Es sumamente dificultoso responder a preguntas tan simples como: ¿Qué es un viejo?, ¿cuándo se es viejo? O... ¿cuándo comienza la vejez? Desde una perspectiva quizás biológica es factible distinguir cuatro variantes básicas de envejecimiento: normal, primario o envejecimiento usual; exitoso o envejecimiento óptimo; patológico o envejecimiento secundario y terciario.

El envejecimiento normal o usual, refiere al de las personas que llevan habitualmente una vida activa en la comunidad, sin sufrir enfermedades o procesos patológicos.

El envejecimiento exitoso refiere al envejecimiento óptimo, en el cual solamente puede observarse cierto decremento funcional y sensorial atribuible al proceso de envejecimiento. Rowe y Khan (1987) sugieren que abarca tres aspectos: ausencia de enfermedad o discapacidad, mantenimiento de un alto nivel funcional tanto físico como cognitivo y participación en actividades sociales y productivas.

El envejecimiento secundario o patológico se sitúa en el extremo opuesto, mostrando enfermedades crónicas degenerativas y cardiovasculares, acompañado por un marcado deterioro del estado de salud asociado al envejecimiento.

El envejecimiento terciario puede manifestarse hacia el final de la vida, como un deterioro funcional acelerado durante los meses que preceden a la muerte.

De todas las disponibles, una de las conceptualizaciones que puede dar alguna luz acerca de estas formulaciones la encontramos, desde el punto de vista biológico en



Birren y Renner (1977): *“El envejecimiento se refiere a cambios regulares, que ocurren en organismos maduros, genéticamente representativos, que viven bajo condiciones ambientales representativas y que se presentan con el avance de la edad cronológica<sup>10</sup>”*. Esta conceptualización no agota el problema, pero permite otorgar cierta universalidad al envejecimiento; deja abierto el considerar los temas sociales que indican que cada sociedad produce su propio tipo de envejecimiento y a su vez sustrae al mismo de los aspectos patológicos. Lo más significativo de esta conceptualización es que no recurre a la edad cronológica como “un marcador” al que se debe recurrir permanentemente.

En el decir de Berenice Neugarten (1994) *“El fenómeno del envejecimiento no comienza cuando las personas cumplen 60 años. Comienza cuando las personas fueron concebidas y se desarrolla durante toda la vida, por lo tanto la edad cronológica no es un concepto utilizable ni en la investigación ni en la educación”*.

A partir de la Asamblea Mundial del Envejecimiento, realizada en Viena en 1982, se denomina anciano a toda persona mayor de 60 años. Se trata de la definición que más generaliza el concepto de viejo y la que se adopta, a partir de allí, para estudiar la problemática de la vejez. Esta concepción, cuando se pretende utilizar en grupos específicos y entra a considerarse la situación de la pobreza, encuentra serias limitaciones dado que es un hecho común que se defina por viejo a personas más jóvenes. En esas comunidades, tanto los roles sociales que se les asigna a esas personas (jubilados, abuelos, etc.), como un proceso biológico de desgaste, llevan a producir personas que se consideran viejas a edades más tempranas que la referida (Oddone, M. J., 1995).

Desde el constructivismo social se rechaza la idea del envejecimiento como algo “natural”, un principio establecido, argumentando que cada experiencia individual se encuentra transversalizada por factores socioculturales. La vejez posee connotaciones distintas de acuerdo a los diferentes períodos históricos y culturales. De manera similar, las condiciones materiales de existencia durante la infancia o las conductas saludables a lo largo de las distintas etapas vitales tienen impactos diferenciales sobre las posibilidades de longevidad. Mientras tanto, los interaccionistas simbólicos sostienen que la vida social depende de nuestra capacidad para

---

<sup>10</sup> Esta referencia es obtenida de los comentarios efectuados por la Lic. María Julieta Oddone y del Dr. Leopoldo Salvarezza en el Capítulo 4<sup>o</sup>. “Caracterización psicosocial de la vejez” en el *Informe sobre tercera edad en la Argentina* publicado en el año 2.000 por la entonces Secretaría de Tercera Edad y Acción Social del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente.

imaginarnos a nosotros mismos en otros roles sociales, en este caso en el rol del viejo que vamos a ser.

Teniendo en cuenta la edad cronológica, surgió la clasificación que divide al grupo de personas mayores entre los “*viejos- jóvenes*” (60-74 años) y los “*viejos-viejos*” (75 y más). Esta definición supone distintos grados de autonomía, al explicitar que los primeros son los más activos y los segundos los más dependientes y enfermos (Neugarten, B. 1994). El inconveniente de esta definición es que separa las categorías dentro del par salud-enfermedad y liga estrechamente a la vejez con ésta última.

Por todo lo dicho, resulta interesante la propuesta de la denominada “Declaración de Buenos Aires” del Congreso Latinoamericano de Psicogerontología de la Universidad Maimónides realizado en Buenos Aires en noviembre de 2005, que en su 2<sup>do</sup>. y 3<sup>er</sup>. ítem expresan:

*“...Los procesos de envejecimiento se construyen singular y colectivamente. Cada sociedad, cada cultura, cada época, construye un determinado modo de envejecer. Singularmente, mientras desde los procesos biológicos existe una disminución de los potenciales y un aumento del declive con la edad, desde los procesos psicológicos y sociales el envejecimiento puede implicar crecimiento y aumento de los potenciales en estas áreas. De esta forma, la vejez se constituye en una etapa del desarrollo donde, con ganancias y pérdidas, existe una mayor multiplicidad de factores determinantes y gran variedad interpersonal en sus dimensiones y manifestaciones, siendo necesario para su análisis y configuración una perspectiva compleja, que incluya el proceso de envejecimiento en sus diferentes dimensiones.*”

*En América Latina, desde la perspectiva colectiva, el envejecimiento tiene la característica de darse en poblaciones que presentan una gran diversidad cultural y altos índices de pobreza, vinculados fundamentalmente a la desigualdad en la distribución de la riqueza. La diversidad cultural que constituye un potencial para el desarrollo a escala humana de los potenciales de las personas y sus colectivos, se ve muchas veces lesionada por la imposición de pautas culturales hegemónicas propias de los sistemas de producción capitalista, las leyes de mercado globales y la apuesta al*

*individualismo. Por su parte, la pobreza y la desigualdad social, producto de estos hegemonismos, constituyen un severo riesgo para la humanidad...*

*Otra mirada sobre el proceso de envejecimiento establece que “puede contemplarse como la historia de los roles cambiantes en el curso de la vida. Lo que entendemos como adolescencia, madurez joven, mediana edad y avanzada edad, no son sino distintas fases caracterizadas por algunos cambios importantes en los roles sociales. La ancianidad se asocia en particular con el retiro o el abandono de los roles del trabajo, pero también se asocia con cambios en otros papeles, sobre todo en relación con la familia. Cualquiera sea la edad que adopte la legislación jubilatoria, ésta es siempre el resultado de una compleja relación de fuerzas sociales y económicas pero, una vez establecida como parámetro, todos coinciden en denominar ancianidad al período afectado”.*

Cuando el modelo de la máquina que tipifica a la sociedad industrial se había impuesto, se era viejo cuando la persona no estaba en condiciones de seguir desempeñando su puesto de trabajo, comandando o dirigiendo. Mientras se estaba en condiciones de producir no se era viejo. En cambio, en la actualidad, la vejez viene determinada por decisiones legales que son independientes de la capacidad personal de seguir siendo productivo, y con una marcada indiferencia burocrática por las características personales. Tal vez por eso se ha dado en denominar a la vejez “tercera edad” como una manera más sofisticada que connota taxonomías burocráticas.

El proceso de envejecimiento no es idéntico para cada persona que lo transita, *“Cada sociedad produce su propio proceso de envejecimiento”* (Salvarezza, 1998). Surgen diferencias según la clase social, el nivel educacional, la autonomía personal, el género, las cargas de trabajo y las problemáticas vitales que han soportado a lo largo de su existencia o el estilo cultural intrínseco al contexto ecológico y social en donde cada uno ha desarrollado su vida.

La propuesta de nuestro enfoque trata justamente de entrelazar el campo del trabajo social como disciplina de las Ciencias Sociales y el campo – red de la interdisciplina que configura la gerontología. El trabajo social ha aportado y aporta al ensanchamiento del campo interdisciplinario gerontológico y forma parte de la red profesional e institucional que se ha conformado en torno a sus particulares enfoques.

Es notable como el campo gerontológico, que como refiriésemos anteriormente nació vinculado a la fisiología, ha ido tomando en “geriatria interdisciplinaria” para centrarse en trastocar sus preocupaciones “biológicas” en “biográficas”, dada la incidencia de las ciencias “psi” y “sociales” en los últimos años.

Los problemas del proceso de envejecimiento, tal como afirmáramos anteriormente, dependen del proceso histórico y cultural de cada una de nuestras sociedades, de cada uno de sus cuadriláteros históricos de formación de sus raíces: tal como lo hace valer el enfoque historicista de Anouar Abdel Malek<sup>11</sup> acerca de la particular estructura de producción de la economía de cada región o sociedad local, de sus valores para garantizar la reproducción de la vida, de sus principios éticos y de la configuración de su sistema de relaciones políticas.

*“Toda sociedad tiende a vivir, a sobrevivir; exalta el vigor y la fecundidad ligadas a la juventud; rechaza el deterioro y la esterilidad de la vejez”*; esta afirmación de Simone de Beauvoir en el estudio que efectúa respecto de aquellas sociedades occidentales para las cuales no hubo lo que podríamos denominar *“períodos dorados de respeto y consideración hacia los viejos”*. En términos generales la historia de la humanidad se encuentra signada por una visión pesimista respecto de la vejez: *“dichosa tal vez desde fuera, pero muy amarga para la conciencia del que la vive”*. *“Esta es nuestra síntesis después de haber recorrido los distintos períodos históricos...”*, expresa George Minois en su *Historia de la vejez*, aunque su trabajo de investigación abarca desde la antigüedad hasta el siglo XVI exclusivamente, *“donde aquellos viejos que tuvieron la oportunidad de habitar en sociedades de mayor envergadura legal, aparece su temática con algún grado de consideración”*, aunque luego ha de afirmar contradictoriamente que no son los períodos históricos más estructurados los que han ofrecido mayores oportunidades de defensa y protección hacia los adultos mayores. El autor afirma al concluir su trabajo que existen cuatro factores que definen el estatuto social de los mayores. El primero, menciona, *“es la fragilidad física”*, *“la condición de los viejos será peor*

---

<sup>11</sup> La idea central que propone este autor es la construcción de una estructura conceptual basada en las nociones de “modo de mantenimiento societal” y de “profundidad del campo histórico”, en donde cada sociedad se articula sobre la base de una matriz de los cuatro factores mencionados.

*en las sociedades en las que prevalece la ley del más fuerte*". Un segundo factor lo constituye el conocimiento y la experiencia que derivan de la duración de la vida: *"Las civilizaciones más favorables a los ancianos serán las que se basan en la tradición oral y las costumbres, en ellas los viejos desempeñan el papel de resolver los vínculos entre las generaciones y el rescate de la memoria colectiva"*. Un tercer factor lo constituye la exaltación a los rasgos físicos: *"Las sociedades que practican el culto a la belleza corporal, tienden a menospreciar la vejez; esto fue especialmente evidente en Grecia y durante el Renacimiento"*. Un cuarto factor, en este caso favorable hacia los mayores, lo identifica con *"la posibilidad de los viejos de contar con años y perdurar"*, dado que ello aumenta el parentesco y por lo tanto las civilizaciones que conocieron *"la familia amplia y patriarcal, que era capaz de hacerse cargo de los miembros incapaces de trabajar, ayudaron más a los viejos"*. Estas referencias nos permiten afirmar, como lo efectuáramos anteriormente que la "cuestión de la vejez" es de larga data y que para asumir el trabajo con mayores en nuestra sociedad hay que tener claridad respecto de la desventajosa posición social de los mayores, asumiendo que levantar los principios de reconocimiento y respeto hacia los viejos de nuestra sociedad implica poseer la energía suficiente como para entregarse a "remar contra la corriente" y persistir frente a esta herencia cultural que impregna los constatables estilos de la época.

Nuestro trabajo se encuentra centrado en el desempeño de los trabajadores sociales respecto del campo gerontológico, centralmente en estos últimos y cambiantes cuarenta años. Las problemáticas concretas relacionadas con el proceso de envejecimiento se han afrontado, históricamente en nuestro medio, desde distintas prácticas sociales y estilos de trabajo. Podemos decir que nuestra sociedad no presenta un carácter "gerontofóbico"<sup>12</sup>, sin embargo pueden evidenciarse en la práctica social de distintos períodos históricos actitudes disímiles respecto del tema. La representación social que se tiene de la vejez está todavía muy condicionada por una serie de mitos y prejuicios que

---

<sup>12</sup> El gerontopsiquiatra argentino Mario Strejilevich solía preguntar, en las distintas actividades de capacitación que realizaba, si la sociedad argentina era "gerontofóbica" o "gerontofílica", poniendo la tensión en ambos polos del par contradictorio para luego posibilitar el avance sobre los distintos matices y circunstancias de la vida cotidiana, que ubican la cuestión en otros marcos de opciones no tan drásticos y terminantes.

influyen en los que toman decisiones, en profesionales, en jóvenes, en adultos y en los mismos mayores<sup>13</sup>.

Respecto a la vejez se han desarrollado una variedad de mitos. El primero se refiere a la expectativa de que ser viejo significa estar enfermo (Verbrugge, 1984). Al respecto, una encuesta realizada en 1994 encontró que las personas de entre 65 y 74 años, 89% no presenta invalidez alguna. Para las personas entre 75 y 84 años, esta cifra fue del 73% y entre aquellos sobre los 85 años, fue del 40% (Rowe y Khan, 1998).

Un aspecto adicional es la concepción que se asume respecto al binomio salud – enfermedad: la "biomedicina", pone particular énfasis en la observación de la salud humana, centrando el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad en los aspectos fisiológicos y patofisiológicos del cuerpo humano. El reduccionismo de la salud y la enfermedad a los aspectos corporales de la experiencia humana es coherente con la moderna separación entre cuerpo y alma, siendo sólo el primero ámbito de acción e intervención para las ciencias médicas racionales. Desde este paradigma, que considera el cuerpo como una máquina que funciona fisiológicamente según patrones constantes y cuantificables, y a la enfermedad como una alteración física de ese funcionamiento, lo que corresponde para mantener la salud es conocer dicha fisiología, conocer sus alteraciones e intervenir para restablecer el normal funcionamiento del cuerpo. En consecuencia, otros aspectos de la experiencia humana, sociales, culturales, ecológicos, emocionales o afectivos, nada tienen que ver con la salud ni la enfermedad del sujeto. Este acercamiento reduccionista del bienestar y la salud a su expresión corporal y fisiológica se manifiesta también en la fuerte tendencia a la medicalización de una serie de procesos humanos altamente complejos, tales como el embarazo y parto, la obesidad, el stress, sexualidad o las adicciones, el envejecimiento, experiencias que son marcadas de terminologías patológicas y tratamientos centrados en la corporalidad de estos procesos.

El segundo mito se refiere a que existen límites en la capacidad de aprendizaje. Una serie de habilidades como el procesamiento, el aprendizaje y la recuperación de nueva información, la solución de problemas y la rapidez de respuesta, parecen sufrir un enlentecimiento en la vejez con respecto a etapas previas de la vida, pero esto no implica la incapacidad para incorporar conocimientos nuevos.

---

<sup>13</sup> Pochtar, Nora, "La tan temida ancianidad". Documento N° 14. Centro de Documentación en Políticas Sociales, 1999.

Una tercera creencia o mito implica que el envejecimiento conlleva necesariamente un deterioro continuo y progresivo. Sin embargo, gran parte de las funciones perdidas pueden recuperarse y en algunas instancias lograr niveles superiores a los previos.

Una cuarta creencia señala que la genética es el factor determinante en el cómo envejecemos. Sin embargo, se estima que sólo el 30% del envejecimiento físico puede ser atribuido a factores genéticos, aún más, se cree que a medida que envejecemos la importancia de la genética es cada vez menor. La forma en que vivimos (estilos de vida) y dónde vivimos (ambiente) son los factores más importantes en determinar los cambios relacionados con el corazón, el sistema inmunológico, los pulmones, los huesos, el cerebro y los riñones.

El quinto mito se refiere a las dificultades en la respuesta sexual. Al respecto, se constata una gran variabilidad individual. Considerándose que aquellos individuos que han sido sexualmente activos toda su vida es probable que continúen siéndolo durante su vejez. También parece necesario señalar que es muy probable que el repertorio sexual se amplíe a medida que envejecemos. Es decir, los viejos practican una gama más amplia de comportamientos sexuales, en donde el acariciarse, abrazarse y sentirse amado son más importantes que la penetración y el alcanzar el orgasmo (Salvarezza, 1998).

Un sexto mito se relaciona con la creencia de que los viejos son una carga para los otros grupos etarios y que no participan en actividades productivas. Lo cierto es que, una buena parte de los mayores están preparados y dispuestos a trabajar, o trabajan; lo que ocurre es que en el mercado laboral son discriminados, cuando se trata de contrataciones o ascensos.

Por otra parte, debe considerarse el retiro como negación del derecho al trabajo. La expulsión de los sistemas de producción se traduce en un cambio radical en el estilo de vida de las personas. A una disminución considerable de su poder adquisitivo se le añade la pérdida de los ambientes sociales en los que habitualmente se desenvolvían, la disminución de funciones y roles sociales, la obligada reestructuración de su tiempo, etc.

No obstante todo lo dicho, debemos prestar atención a los procesos que normalmente están asociados al envejecimiento, y que nos indican cuáles son los problemas que se presentan hoy en día: Por una parte, desde la mirada de los actores afectados: la incomprensión y la falta de adaptabilidad a situaciones nuevas que colocan a las personas mayores en una situación de inferioridad en un mundo

turbulento y rápidamente cambiante. Por otro lado, desde el análisis de carácter general, frente a la realidad de contar con una población envejecida, los patrones de enfermedad e incapacidad deben ser considerados con criterios totalmente distintos, adquiriendo los correspondientes a la salud mental por ejemplo un papel relevante. Los sistemas socioeconómicos diseñados para una población joven y en crecimiento no podrán sobrevivir dado que su sustento aparecerá paradójal y contradictorio.

## **Algunas consideraciones acerca de la orientación temática de nuestra mirada**

La producción reciente se refiere fundamentalmente a su articulación con proyectos más amplios que permitan encuadrar la acción profesional hacia una transformación social más profunda y trascendente, como por ejemplo la construcción de ciudadanía, debate que hacia fines de la década de 1990 adquirió relevancia en la región.

En la veterana concepción de Marshall *“ciudadanía se entiende como plena pertenencia a una comunidad”*, donde pertenencia implica participación de los individuos en la determinación de las condiciones de su propia asociación (Marshall, 1973; 70). *“La ciudadanía es un status que garantiza a los individuos iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades”*, al reconocer históricamente a través de la narrativa anglosajona la secuencia *“ciudadanía civil, política y social”* como un *“corredor – sumatoria automática”* que la historia conduce en occidente. Evidentemente al hablar de ciudadanía social en la situación puntual de los mayores en nuestra sociedad estamos haciendo referencia a los derechos al pleno acceso a la salud, la educación y la vivienda digna que los viejos poseen como ciudadanos, y no a situaciones meramente virtuales. Pero en disímiles interpretaciones observamos también que la traducción de esos derechos podría hacerse o interpretarse desde una perspectiva individualista y liberal en donde el Estado requeriría de un ciudadano que cumpla a través del pago de sus contribuciones tributarias su deber de solidaridad social. Le impondría al mismo hacerse cargo de la asistencia de sus mayores ante el quiebre del sistema previsional, que asuma las obligaciones que antes recaían en las empresas y en el Estado. Ante estas interpretaciones nosotros afirmamos que los mayores no son solamente sujetos de derechos desde una concepción de ciudadanía meramente formal, sino que deben



constituirse en hacedores constructivos de su propia vida cotidiana en el marco de un consenso generacional, tal como Jürgen Habermas lo sugiere<sup>14</sup>.

En el plano internacional existen desde hace tiempo recomendaciones acerca de la necesidad de brindar atención integral a los mayores. Los documentos de las Asambleas Mundiales del Envejecimiento Humano de Viena en 1982 y de Madrid en 2002 son muestras de la preocupación internacional en el tema que consideramos a manera de marco del presente capítulo. Asimismo creemos importante incorporar lo expresado en diciembre de 1991, en la Asamblea General de las Naciones Unidas en donde se adoptaron mediante la Resolución 46/91, los principios básicos que toda nación debe contemplar en beneficio de las personas de edad. Estos son:

- Gozar de una jubilación y/o pensión que satisfaga sus necesidades
- Acceso a la alimentación, vivienda y vestido
- Oportunidades para desempeñarse laboralmente
- Espacios de participación
- Vivir en entornos seguros según sus preferencias y necesidades
- Residir en su propio domicilio todo el tiempo que sea posible
- Favorecer la integración social
- Disfrutar de los cuidados familiares y contención por parte de la comunidad
- Tener acceso a medios adecuados de protección institucional, propiciando tareas preventivas
- Aprovechar y rescatar sus potencialidades
- Acceder a una vivienda digna y segura
- Contar con una cobertura de salud

Nosotros afirmamos que no hay política social sin un movimiento social que la respalde (Pierre Bourdieu, 1998), en el sentido que no basta que la política social

---

<sup>14</sup> Habermas ha planteado en lo que denomina “la crisis de la legitimación de la sociedad industrial desarrollada” la necesidad de lograr acuerdos intergeneracionales en bien de lo que denomina “mundo de la vida”. Siguiendo la línea de pensamiento vinculada a la ética del medioambiente, argumenta en relación a los debates en torno a la prolongación de la vida: “El bien común y las necesidades de las generaciones futuras son valores que sostienen la limitación de la longevidad en cualquier generación. Una política de asignación de recursos y cuidados de la salud en la vejez deben incluir tales valores al favorecer programas sociales, tales como cuidados de salud hospitalarios o domiciliarios, en contra de las intervenciones de alta tecnología médica”.

manifieste en su discurso que garantiza los derechos ciudadanos de los mayores, dado que gran parte de las mismas no cumplen en los hechos con esa proclama. Por el contrario, a partir del reconocimiento de que los mayores son actores sociales imprescindibles en la construcción colectiva del reconocimiento de sus derechos, deben hacerse cumplir con hechos concretos las acciones que sostengan el “mundo de la vida”.

Se puede hablar hoy de una nueva vejez que debe afrontar nuevos desafíos, que podemos visualizar en la transición de una población que pierde progresivamente la “seguridad social”, brindada por un sistema socioeconómico que, podríamos decir, se desarrollaba mediante condiciones relativamente favorables de empleabilidad, y que producía un retiro jubilatorio que permitía una vejez con un potencial “ocio productivo”; a una realidad cuasi futura. Marcada por la creciente y sentida necesidad de no perder el potencial de trabajo adquirido, dado que las personas mayores de cincuenta años se encuentran enfrentadas a la alternativa de sucumbir ante la competencia de un mercado laboral achicado, en donde luchan por ubicarse en franca desventaja frente a los prejuicios sociales negativos y los procesos de precarización laboral vigentes; comenzándose en la actualidad a avizorar un nuevo panorama en el cual uno de sus síntomas es el de aferrarse a la capacidad productiva que les fue factible alcanzar.

A su vez nos encontramos ante una población de adultos mayores que crece más rápido que la población total y este hecho se observa acompañado por un proceso simultáneo de envejecimiento y feminización del colectivo. Será necesaria una extensión de la cobertura de las redes de seguridad social y se convertirá en necesidad social que las promesas de la cooperación internacional pasen de las recomendaciones a la convocatoria concreta para asistir con recursos financieros y experiencia al colectivo de los adultos mayores, a la vez que deberán articularse aceitadamente los distintos sectores y jurisdicciones estatales con las posibles acciones que emprenda la sociedad civil.

Y tal cual lo expresa Jorge Aromando<sup>15</sup> a través de la Red de Adultos Mayores, su emprendimiento que, por medio de la página en la web que sostiene, genera intercambios y debates en esa línea: *“Se tratará de formular recomendaciones conducentes a elaborar propuestas de desarrollo activo del colectivo de adultos*

---

<sup>15</sup> La “Red de Adultos Mayores” desde 1999 posee una página, la cual es factible de consultar <http://www.redadultosmayores.com.ar>

*mayores, mediante acciones tendientes a soluciones intergeneracionales que tengan en cuenta:*

- *Mayor potencial humano disponible con alto nivel de desarrollo.*
- *Nuevos estándares de salud.*
- *Extensión de la esperanza de vida que redefine el concepto de ancianidad en donde las mujeres serán predominantes entre los adultos mayores*
- *El empleo será variable crítica y ocasionará cambios profundos en los roles sociales.*
- *Será imprescindible formular cambios relevantes en los sistemas educativos.*
- *Cambios de magnitud en los sistemas previsionales conocidos.*

*Esto nos lleva a formular el empleo del análisis sociodemográfico en proyectos que promuevan los beneficios sociales del desarrollo educativo y cultural del colectivo de adultos mayores y adicionalmente, capacitar a profesionales y técnicos nacionales en el uso de información especializada como también desarrollar programas de capacitación cultural y micro emprendimientos productivos”.*

Los cambios y transformaciones sociales que se produjeron al finalizar el siglo XX provocaron nuevas situaciones que implican riesgos, que tienen impacto especial por sus consecuencias a diferentes niveles en el contexto de los cambios operados en el Estado Protector. El compromiso de solidaridad colectiva que se propugna requiere formas de participación que deben ser diferentes a las actualmente conocidas y que es necesario promover en la actualidad anticipándose a los tiempos.

Nuevas definiciones políticas constituirán las bases de una diferente concepción del pacto fiscal para la seguridad social, como elemento conducente hacia una sociedad más equitativa, que considere a todos los adultos mayores sin exclusiones.

Si bien es cierto que desde hace años los efectos de la feminización del envejecimiento se han recordado en jornadas y encuentros, a la hora de definir planes esas recomendaciones parecen no ser tenidas en cuenta, por ello se hace hoy necesario:

- Cuestionar los estereotipos vigentes. Lo que significa tomar conciencia y difundir la significativa contribución de la mujer mayor a nuestra sociedad
- Reunir más información para comprender la relación entre pobreza, envejecimiento y género

- Mejorar las condiciones de vida y de seguridad económica de las mujeres mayores, implementando programas para garantizar la continuidad laboral, acceder a créditos, contar con derechos hereditarios igualitarios y eliminar las discriminaciones en los planes de pensiones.
- Mejorar el bienestar y la salud de las mujeres de edad, capacitando al personal de salud para que reconozca y satisfaga las necesidades específicas de las mujeres adultas mayores.
- Fomentar la educación permanente de las mujeres, como una forma de mantener a la mujer mayor actualizada.
- Mejorar las condiciones de bienestar de las mujeres que atienden a otras personas, reconocer su trabajo y por tanto su asistencia en esa tarea como lo constituyen: la ayuda doméstica, el impulso a grupos de autoayuda, el asesoramiento especializado y la capacitación para el mejor uso del tiempo liberado.

No hay dudas de que lograr una descripción general de las líneas de acción que proponemos desde el trabajo social no se agotan en estas páginas, sino que simplemente nos encontramos llamando la atención acerca de algunas temáticas que necesitan reflexión y profundización para su tratamiento colectivo.

Es innegable que desde la perspectiva de la renovación teórico-metodológica el trabajo social ha vuelto la mirada hacia marcos teóricos sustentadores de principios no deterministas y no apriorísticos, fundamentados en concepciones que señalan el carácter probabilístico del conocimiento social. Las Ciencias Sociales redescubren su interés por los procesos sociales de la interacción cotidiana (Guber, Rosana. 1994).

Resulta ingenuo considerar categorías sanitarias superestructuradas y por fuera de la relación de los viejos con su medio ambiente cultural y socio-histórico. Por lo tanto, es imprescindible redimensionar el objeto, los instrumentos de trabajo y las actividades a emprender considerando su vinculación dialéctica con la totalidad social, lo que nos brinda apertura para trabajar en el campo de lo social con una perspectiva distinta.

El trabajo social en el campo gerontológico se encuentra frente a la necesidad de optar por un nuevo paradigma como un campo científico con

capacidad de lanzarse a prácticas innovadoras. La tarea más urgente es la de encontrar los medios materiales y también intelectuales para incitar a todos los investigadores, a todos los científicos sociales a ingresar a esta óptica del análisis de la situación de los mayores y lograr su difusión e intentar una nueva manera de incorporar esta percepción casi fanática por el campo problemático de la vejez en la agenda pública de las preocupaciones ciudadanas.